

## **En Comisión de Comercio Exterior y Turismo SE FORMARON SUBGRUPOS DE TRABAJO PARA LEGISLAR SOBRE CONTRABANDO Y TURISMO**

---

La Comisión de Comercio Exterior y Turismo aprobó por unanimidad la conformación de la subcomisión de Contrabando, la cual esta presidida por el Congresista Jorge Mufarech e integrada por los congresistas David Waisman y Luis Gonzáles Reynoso, mientras que la Comisión de Turismo la preside el congresista Manuel Figueroa y la integran los congresistas Adolfo la Torre López y Fabiola Morales Castillo.

El presidente de la Comisión, César Zumaeta expresó "que entre las prioridades de la Sub Comisión de Contrabando se encuentra el estudio y aprobación del proyecto de la Ley de Delitos Aduaneros para reprimir y sancionar el delito de contrabando y defraudación de rentas de aduanas".

Por su parte, el congresista Mufarech Nemy expresó "que el contrabando golpea duramente a la industria nacional, sobre todo a la pequeña y microempresa por la competencia desleal que origina, ocasionando el despido masivo de trabajadores". De igual forma se comprometió en su calidad de presidente de dicha comisión a presentar en esta semana varios aportes a la Ley de Delitos Aduaneros.

Asimismo, a propuesta del Congresista Mufarech se acordó invitar en la próxima reunión, a la Superintendente de la Sunat Beatriz Merino a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, en donde también se abordaría la conveniencia del trabajo de las empresas supervisoras de importaciones y la necesidad que la Sunat presida la Comisión de Alto Nivel de Lucha contra el Contrabando.

Lima, 17 de setiembre del 2002